

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



**Resolución Directoral N° 370 -2015-MINAGRI-PSI**

Lima, 29 MAY 2015

**VISTO:**

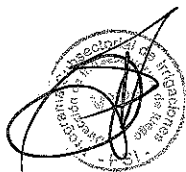
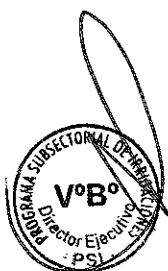
El Memorando N° 2311-2015-MINAGRI-PSI-DIR, de fecha 15 de mayo de 2015, de la Dirección de Infraestructura de Riego, relacionado con la solicitud de cambio de los responsables titulares y suplentes de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, encargados de la administración y control de las cuentas corrientes mancomunadas de los fondos destinados para la ejecución de las obras: "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Reservorio San José de Cochabamba, en la localidad de San José de Cochabamba, distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín", "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal Astubamba – Llacacaca, en la localidad de Palpa, distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín", "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal Yanama – Huandunga, en la localidad de Yanama – Huandunga, distrito de Palca, provincia de Tarma, región Junín" y "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Toma de Captación del Canal Principal San Salvador y Canales Laterales N° 04 y 24 en el Centro Poblado de Tarmatambo, distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín";

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de ejecución del Contrato de Préstamo N° 7878-PE suscrito con el Banco Mundial, mediante la Resolución Directoral N° 544-2012-AG-PSI, Resolución Directoral N° 603-2012-AG-PSI, Resolución Directoral N° 065-2013-AG-PSI, Resolución Directoral N° 364-2014-MINAGRI-PSI, se aprobaron los Convenios de Financiamiento y Ejecución de Obras Comunitaria con Recursos del Contrato de Préstamo N° 7878-PE, Convenio N° 001-2012-AG-PSI/JU TARMA, Convenio N° 002-2012-AG-PSI/JU TARMA, Convenio N° 001-2013-AG-PSI/JU TARMA y Convenio N° 001-2014-AG-PSI/JU TARMA, suscritos con la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, para la ejecución de las citadas obras;

Que, mediante Resolución Directoral N° 232-2014-MINAGRI-PSI, Resolución Directoral N° 234-2014-MINAGRI-PSI, Resolución Directoral N° 235-2014-MINAGRI-PSI y Resolución Directoral N° 364-2014-MINAGRI-PSI, se designaron a los responsables titulares y suplentes del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI y de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, que se encargaran de la administración y control de las cuentas corrientes mancomunadas para el manejo de los fondos destinados para la ejecución de las mencionadas obras;

Que, mediante Oficio N° 052-2015-JUDRT del 05 de mayo de 2015, la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, manifiesta que habiéndose otorgado la vigencia de



poder al actual Consejo Directivo de la mencionada Junta de Usuarios, solicitan la modificación de la designación de los responsables titulares y suplentes de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, designados mediante las Resoluciones Directorales citadas en el considerando que antecede, reemplazándolos en todos los casos, por el señor Julián Tomás Chuquin Alania, Presidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, como miembro titular, y el señor Arturo Máximo Navarro Valenzuela, Vicepresidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, como miembro suplente;

Que, con el documento del visto, la Dirección de Infraestructura de Riego mediante Memorando N° 2311-2015-MINAGRI-PSI-DIR de fecha 15 de mayo de 2015, en virtud al Informe N° 114-2015-MINAGRI-PSI-DIR-OS/JCR de fecha 07 de mayo de 2015, emitido por el Especialista en Obras de Infraestructura de Riego PSI-SIERRA, hace de conocimiento que la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, ha solicitado la modificación de los representantes titulares y suplentes de las cuentas corrientes mancomunadas, designados mediante Resolución Directoral N° 232-2014-MINAGRI-PSI, Resolución Directoral N° 234-2014-MINAGRI-PSI, Resolución Directoral N° 235-2014-MINAGRI-PSI y Resolución Directoral N° 364-2014-MINAGRI-PSI de las obras mencionadas en el visto, concluyendo que al habersele otorgado la vigencia de poder al actual Consejo Directivo, es necesario se proceda a realizar la modificación correspondiente, y reemplazarlos en todos los casos por el señor Julián Tomás Chuquin Alania, Presidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, como miembro titular, y el señor Arturo Máximo Navarro Valenzuela, Vicepresidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, como miembro suplente;

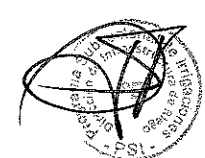
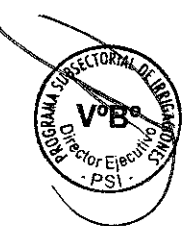
Con las visaciones de la Dirección de Infraestructura de Riego, Oficina de Administración y Finanzas, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Dar por concluida la designación de los señores Herminio Esteban Fabián León y Erasmo Gonzáles Ramírez Raquí, efectuada mediante la Resolución Directoral N° 232-2014-MINAGRI-PSI de fecha 10 de abril de 2014, como miembros titular y suplente, respectivamente, de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, encargada de la administración y control de la cuenta corriente mancomunada para el manejo de los fondos destinados para la ejecución de la obra "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Reservorio San José de Cochás, en la localidad de San José de Cochás, distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, designando en su reemplazo a los señores que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	Miembro	D.N.I.
Sr. Julián Tomás Chuquin Alania	Presidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma.	Titular	21084157
Sr. Arturo Máximo Navarro Valenzuela	Vicepresidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Suplente	21090929



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



**Resolución Directoral N° 370-2015-MINAGRI-PSI**

- 2 -

**Artículo Segundo.-** Dar por concluida la designación de los señores Herminio Esteban Fabián León y Erasmo Gonzáles Ramírez Raqui, efectuada mediante la Resolución Directoral N° 234-2014-MINAGRI-PSI de fecha 10 de abril de 2014, como miembros titular y suplente, respectivamente, de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, encargada de la administración y control de la cuenta corriente mancomunada para el manejo de los fondos destinados para la ejecución de la obra "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal Astubamba – Llacacaca, en la localidad de Palpa, distrito de Tarma, región Junín", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, designando en su reemplazo a los señores que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	Miembro	D.N.I.
Sr. Julián Tomás Chuquin Alania	Presidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Titular	21084157
Sr. Arturo Máximo Navarro Valenzuela	Vicepresidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Suplente	21090929

**Artículo Tercero.-** Dar por concluida la designación de los señores Herminio Esteban Fabián León y Erasmo Gonzáles Ramírez Raqui, efectuada mediante la Resolución Directoral N° 235-2014-MINAGRI-PSI de fecha 10 de abril de 2014, como miembros titular y suplente, respectivamente, de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, encargada de la administración y control de la cuenta corriente mancomunada para el manejo de los fondos destinados para la ejecución de la obra "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal Yanama – Huandunga, en la localidad de Yanama – Huandunga, distrito de Palca, provincia de Tarma, región Junín", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, designando en su reemplazo a los señores que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	Miembro	D.N.I.
Sr. Julián Tomás Chuquin Alania	Presidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Titular	21084157

Sr. Arturo Máximo Navarro Valenzuela	Vicepresidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Suplente	21090929
--------------------------------------	--	----------	----------

**Artículo Cuarto.-** Dar por concluida la designación de los señores Erasmo Gonzáles Ramírez Raqui y Simeón Rosales Paredes, efectuada mediante la Resolución Directoral N° 364-2014-MINAGRI-PSI de fecha 09 de junio de 2014, como miembro titular y suplente, respectivamente, de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, encargada de la administración y control de la cuenta corriente mancomunada para el manejo de los fondos destinados para la ejecución de la obra "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Toma de Captación del Canal Principal San Salvador y Canales Laterales N° 04 y 24 en el Centro Poblado de Tarmatambo, distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, designando en su reemplazo a los señores que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	Miembro	D.N.I.
Sr. Julián Tomás Chuquin Alania	Presidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Titular	21084157
Sr. Arturo Máximo Navarro Valenzuela	Vicepresidente de la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma	Suplente	21090929

**Artículo Quinto .-** Notificar la presente Resolución a la Junta de Usuarios del distrito de Riego Tarma, a la Oficina de Gestión Zonal Centro Huancayo, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

**Regístrese y comuníquese.**



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Econ. William Pablo Sosa Ruiz  
Director Ejecutivo

